



EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de septiembre de 2013.
- Aprobación de las propuestas de las Áreas de Gobierno que se enumeran a continuación:

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE.

URBANISMO

- En expediente de gestión por concertación directa de la U.A. nº 4 de El Hondón, se aprueba inicialmente la modificación del Programa de Actuación de la referida Unidad de Actuación presentado por el propietario único de la actuación promotora, en cuanto al urbanizador y a los plazos de ejecución de las obras de urbanización, a los propietarios que deben figurar en la Relación que serán los resultantes del Proyecto de Reparcelación aprobado y adaptación del Proyecto de Urbanización a la normativa vigente en el momento de iniciarse el plazo de ejecución. De la misma manera, se aprueba inicialmente la modificación del Convenio a suscribir entre el Excmo. Ayuntamiento y los propietarios del suelo en los términos del art. 178 de la Ley Regional del Suelo.
- Aprobación definitiva del Programa de Actuación, Proyecto de Reparcelación y Convenio a suscribir entre el Excmo. Ayuntamiento y los propietarios del suelo en los términos del art. 178 de la Ley Regional del Suelo en relación con la Unidad de Actuación UPE-6 del Barrio Peral, en expediente de gestión por concertación directa.

PATRIMONIO

- Terminación convencional del contrato de construcción, instalación,

reposición, conservación y explotación de mobiliario urbano con adquisición de los elementos instalados en el término municipal.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL

HACIENDA

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

- Compromiso de gasto a incluir en el proyecto de presupuestos de 2014, para proceder a una nueva convocatoria de becas de especialización para jóvenes postgraduados en periodismo institucional, protocolo y comunicación audiovisual, relacionadas con las actividades del Gabinete de comunicación y protocolo del Ayuntamiento de Cartagena, por un período comprendido de diciembre de 2013 a noviembre de 2014.

ÁREA DE GOBIERNO DE DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AGRICULTURA, SANIDAD Y CONSUMO

DESCENTRALIZACIÓN

- Reconocimiento extrajudicial de créditos generados por encima de las dotaciones presupuestarias de sus respectivos ejercicios

ÁREA DE GOBIERNO DE ATENCIÓN SOCIAL Y JUVENTUD

ATENCIÓN SOCIAL

- Suscripción del convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la Consejería de Sanidad y Política Social y el Ayuntamiento de Cartagena, a través del Instituto Municipal de Servicios Sociales, para el desarrollo de actuaciones en materia de Servicios Sociales de Atención Primaria 2013-2014 en
 - Mantenimiento de los Centros de Servicios Sociales de Atención Primaria.
 - Refuerzo de Profesionales para la Atención a la Dependencia: Trabajador Social.
 - Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social.
 - Desarrollo de nuevas versiones del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS), así como de los módulos asociados a éste.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO, EDUCACIÓN, MUJER Y FESTEJOS**

EDUCACIÓN

- Solicitud de subvención a Ayuntamientos de la Región de Murcia para la realización de acciones destinadas a la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar y a la reducción del abandono escolar, según la Orden de 29 de julio de 2013 de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo que aprueba las bases reguladoras para la concesión de las mismas.

Cartagena, 25 de septiembre de 2013